



No. EXPEDIENTE
JDMDM-CCC-CP-2022-0003
No. DOCUMENTO
Click here to enter text.

06 de diciembre de 2022

Página 1 de 1

**DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
CONSULTORIA JURÍDICA
JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL MAIMÓN**

Quien suscribe, Luisa María Fernández Batista, Dominicana, mayor de edad, Soltera, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte No. 037-0113892-1, en mi calidad de Consultora Jurídica de la Junta del Distrito Municipal Maimón, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Obras** para "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE Y LA CANCHA EN LOS CAÑOS. DISTRITO MUNICIPAL MAIMÓN. MUNICIPIO SAN FELIPE. PROVINCIA PUERTO PLATA", mediante el Procedimiento con Referencia No. **JDMDM-CCC-CP-2022-0003**, para el período comprendido entre **SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2022**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **El Departamento de Ingeniería**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE Y LA CANCHA EN LOS CAÑOS. DISTRITO MUNICIPAL MAIMÓN. MUNICIPIO SAN FELIPE. PROVINCIA PUERTO PLATA", declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el Distrito Municipal de Maimón, Municipio de San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, República Dominicana, a los **Cinco (5) Días del Mes de Noviembre del Año Dos Mil Veintidós (2022)**.


 Licda. Luisa María Fernández Batista
 Consultora Jurídica

